

ALEJANDRO ARMENTA

Diputado Federal Puebla
Distrito VII Tepeaca

morena
La Esperanza de México



2^{do.} Informe
de Actividades
Legislativas

“Mi compromiso es legislar, gestionar y fiscalizar con transparencia y a favor de los ciudadanos”

“Sembremos Esperanza por un México Mejor”
Alejandro Armenta



2^{do.} Informe de Actividades Legislativas

“Mi compromiso es legislar, gestionar y fiscalizar con transparencia y a favor de los ciudadanos”

PRESENTACIÓN

Amigas y amigos:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8, numeral 1 fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por segunda ocasión presento ante ustedes el Informe de Actividades Correspondiente al Segundo año de Trabajo Legislativo el cual comprende del 1º de septiembre de 2016 a Agosto de 2017.

Estoy convencido de la necesidad de fortalecer un Estado Socialmente Necesario, que restituya el papel protagónico al Estado para impulsar con decisión el desarrollo social; impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos para mejorar los ingresos; con mejor educación, salud y calidad de vida, garantizando los satisfactores básicos y los derechos sociales contenidos en los principios constitucionales y en los ideales de un partido que me ha cobijado, MORENA.

Como diputados federales debemos incidir de manera directa en la resolución de los problemas que nos aquejan como sociedad. Es nuestra principal tarea como legisladores, garantizar igualdad de oportunidades para todos los mexicanos sin importar ninguna condición de índole física, económica o social.

Con la capacidad de gestión para acercar los beneficios a la población y vigilando que la aplicación de los recursos sea la correcta a favor del progreso social colectivo y, no de intereses voraces de gobiernos autoritarios y represivos.

Creo, firmemente, que los tiempos deben cambiar. Hoy es tiempo de reivindicar el camino, de comenzar a soñar, de luchar por ese México que buscamos para nuestros hijos. Es tiempo de sumar con pasión.

Esa Pasión que nos impulsa a trabajar día con día.

Pasión para hacer que las leyes se cumplan en beneficio de todos.

Pasión para compartir con quien menos tiene.

Pasión para unirnos sin importar nuestros colores, preferencias, gustos o historia.

Alejandro Armenta

Directorio Casas de Gestión

- 1. CASA DE GESTIÓN DE ACAJETE**
Calle 2 Sur N° 102 Barrio La Virgen
Teléfono: 223 47 88 023

- 2. CASA DE GESTIÓN DE ACATZINGO**
Av. 2 Norte N° 102 Barrio
Las tres horas
Teléfono: 249 424 00 96

- 3. CASA DE GESTIÓN DE AMOZOC**
Calle 6 Norte N°201 Barrio
de San Antonio
Teléfono: 222 168 80 38

- 4. CASA DE GESTIÓN DE CHACHAPA**
Calle 4 Sur N°101 Col. Centro
Teléfono: 222 845 19 08

- 5. CASA DE GESTIÓN DE
SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN**
Calle Ignacio Zaragoza N° 29
Teléfono: 222 845 19 08

- 6. CASA DE GESTIÓN DE TEPEACA**
Av. Miguel Negrete Pte. N° 206
Teléfono: 223 275 3067

SUMARIO

PRESENTACIÓN	Pag.3
TRABAJO LEGISLATIVO CASAS DE GESTIÓN	Pag.5
TRABAJO LEGISLATIVO INICIATIVAS	Pag.10
TRABAJO LEGISLATIVO INICIATIVAS	Pag.13
TRABAJO LEGISLATIVO GESTIONES A FAVOR DE LA POBLACIÓN	Pag.14
TRABAJO LEGISLATIVO DIFUSIÓN	Pag.16

TRABAJO LEGISLATIVO EN CASAS DE GESTIÓN

Objetivo: Mantener contacto directo con la población que depositó su confianza. A través de estas casas, se imparten talleres y cursos que fomentan la integración, el autoempleo y la interacción social.



Nuestras amigas y amigos del Distrito 7 de Tepeaca en el estado de Puebla son atendidos en materia de asesoría jurídica, vinculación para atención médica, becas educativas, exámenes de vista y entrega de lentes.



Este modelo nos permite la vinculación con dependencias federales, estatales y municipales para la canalización de apoyos directos, como parte de esa labor de acercamiento y atención directa a los ciudadanos.



#SembremosEsperanza

Estas Casas de Gestión además de dar atención ciudadana funcionan como centros de capacitación y vinculación.

- 8 mil 200 personas canalizadas en gestiones diversas.
- 360 personas atendidas en instituciones médicas.



- La gestión y atención personalizada a la población en el Distrito 7 de Tepeaca es una tarea permanente
- 51 cursos y talleres de capacitación



#SembremosEsperanza

De esa manera se le da cumplimiento a la palabra empeñada en campaña mediante acciones concretas que reflejan el trabajo que se hace por la región.



#SembremosEsperanza

Cursos de Verano y Talleres en las Casas de Gestión

- En las Casas de Gestión se programan cursos y talleres gratuitos que han atendido a más de 2 mil personas



- Desde hace dos años, diariamente se imparten cursos de danza, artes marciales, activación física y reciclaje



- Además se imparten clases de matemáticas, inglés y apoyo para la realización de tarea



Trabajo Legislativo

Iniciativas:

Derivado de mi formación ideológica el nacionalismo revolucionario y las tesis colosistas, desde 2015 denuncié las complicidades, los abusos y el saqueo de recursos públicos del gobierno panista en Puebla.

Por ello, firmé el Acuerdo Político de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y el Renacimiento de México, convocado por Andrés Manuel López Obrador y Morena.



El 9 de abril del 2017 que firmé el acuerdo, reforcé la convicción de apoyar el Proyecto Alternativo de Nación.



Decidí renunciar a las inercias y rigidez del PRI y, con humildad y compromiso incorporarme al Movimiento de Regeneración Nacional

20 proyectos de Decreto

- Sancionar el espionaje político realizado por funcionarios públicos
- Reforma al Art. 237-A de la Ley del Seguro Social en atención de guarderías del IMSS a trabajadores eventuales del campo
- Reforma al Art. 60 de la Ley del ISSSTE para asegurar el derecho del trabajador en riesgos laborales
- Adiciones al Art.43 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano para crear la Carta Instructora donde el presidente de la Mesa Directiva la remita a la Sria. de Relaciones Exteriores
- Reforma y adición a los Art. 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Reforma y adición a los Art. 1º, 94 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Creación de la Secretaría del Migrante
- Apoyo a proyectos productivos y regionales a través del Fondo para el Desarrollo regional Sustentable de Estados y Municipios.
- Otorgamiento de estímulo fiscal a personas físicas y morales que contraten a ciudadanos mexicanos en edad laborable con calidad de repatriados.
- Atribución a la autoridad educativa el empleo responsable, aprovechamiento y reutilización de los libros de textos gratuitos y materiales educativos.
- Inclusión de beneficiarios con enfermedad terminal o con enfermedades de la lista del IMSS dentro del Fideicomiso a los ex trabajadores migratorios.
- Establecer como imprescriptible la acción penal y sanciones correspondientes a los delitos graves por hechos de corrupción que cometa un servidor público



Primer periodo, segundo año

- Revisión y actualización cada 5 años de las tablas de enfermedades de trabajo y de evaluación de las incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo.
- Prever estímulos fiscales para los contribuyentes que tomen medidas de protección del ambiente.
- Promover la utilización de instrumentos económicos, fiscales y financieros, a fin de lograr la descarga cero de las aguas que se liberen en los sistemas de drenaje y alcantarillado.
- Destinar en el Proyecto de Presupuesto de los Estados, el 6% del total de sus ingresos propios a actividades y programas relacionados directamente con la protección y conservación del medio ambiente
- Precisar que el plazo que se fije en los contratos de seguro de salud, no podrán exceder de 30 días a partir del examen médico.
- Elevar a rango constitucional que la alimentación sea garantizada de manera informada.



- Reforma a los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Reforma al artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reforma al artículo 61 de la Ley de Vivienda.
- Adición al artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social.
- Reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Reforma y adición a los artículos 16 del Código Penal Federal y 405 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

5 Puntos de acuerdo

- ♦ Exhorto al Gobernador y al Congreso del Estado de Puebla, a fin de detener el proceso legislativo relativo a la privatización del servicio de agua potable.
- ♦ Exhorto al titular del estado de Puebla, a su Congreso Local y a la Auditoría Superior de ese estado, a fin de que cesen en la ejecución de actos que tienen por objeto fiscalizar recursos federales que son ejercidos y/o administrados por dicho estado y sus municipios.
- ♦ Solicitud de la creación de una comisión especial con el objetivo de investigar la legalidad y el destino de los recursos públicos que maneja el fideicomiso Evercore.



- ♦ Exhorto al Congreso del Estado de Puebla a investigar y analizar a profundidad la línea de crédito solicitada por el Presidente Municipal de Puebla.
- ♦ Exhorto al Gobierno del Estado de Puebla a orientar el presupuesto público para fortalecer el sistema de Educación Superior Pública.



Gestiones

Cercanía con la población

- ♦ Se realizaron 21 Jornadas de Vinculación Laboral con de 31 empresas y 910 personas beneficiadas con empleo formal.

- ♦ Se entregaron 810 pares de lentes en los municipios del distrito para apoyar a los ciudadanos de más bajos recursos.



- ♦ Se realizaron 765 consultas de diversos temas legales con asesorías gratuitas

- ♦ Se entregaron 130 mil árboles a familias poblanas de los municipios de Tepeaca, Acajete, Acatzingo, Amozoc, Cuapiaxtla de Madero, Cuautinchan, Los Reyes de Juárez, Mixtla, San Salvador Huixcolotla, Santo Tomás Hueyotlipan, Tecali de Herrera, Tepatlaxco y Tlanepantla.

- ♦ Se donaron 24 sillas de ruedas y 32 bastones en beneficio de habitantes de los municipios Acatzingo, Tepeaca, Acajete, Amozoc y Cuapiaxtla de Madero.

- ♦ Se entregó cemento, láminas y pintura en beneficio de 700 familias en los 13 municipios del distrito.



- ♦ En apoyo al deporte se donaron de mesas de Ping Pong en los municipios de Tepeaca, Acatzingo, Los Reyes de Juárez, Mixtla, Tecali de Herrera y Tlanepantla.

Gestiones Institucionales

- ♦ Se obtuvieron 4 mil 256 acciones con la SAGARPA.
- ♦ Se otorgaron Huertos Familiares, Estufas Ecológicas, entre otros programas.
- ♦ Con SEDATU se realizaron Cuartos Adicionales para familias de escasos recursos.
- ♦ En SEDESOL se vincularon acciones de Empleo Temporal impulsando la participación ciudadana.



Gestiones de Obra Públicas

- ♦ Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en los municipios que represento, se gestionaron los recursos para la aplicación de 16 obras de infraestructura, beneficiando a la población en comunicación, deporte, desarrollo social y desarrollo comunitario.



Trabajo Legislativo Difusión

Actividades de fortalecimiento y encomiendas partidistas en Puebla.

- ♦ Ruedas de prensa conjuntas con Diputados Federales integrantes del Grupo Parlamentario de Morena realizando denuncias sociales y evidenciando los problemas de inseguridad que prevalecen en el estado.



Trabajo Legislativo Difusión

Actividades de fortalecimiento y encomiendas partidistas en Puebla.



Trabajo Legislativo Comisiones





2^{do.} Informe de Actividades Legislativas

“Mi compromiso es legislar, gestionar y fiscalizar con transparencia y a favor de los ciudadanos”

Alejandro Armenta

Diputado Federal

morena
La Esperanza de México



 Alejandro Armenta

 @ArmentaConmigo

Correo: alejandrorarmentam@hotmail.com

Atención Ciudadana:

Calle 29 Sur No. 119, Col. La Paz, Puebla, Pue.

Oficina Cámara de Diputados:

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque
Deleg. Venustiano Carranza

“Sembremos Esperanza por un México Mejor”
Alejandro Armenta